

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA "DAPSA DISTRIBUIDORA ARTICULOS PLASTICOS  
SINT ANEX CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11H00 horas del día viernes 22 de mayo de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús OE3-173 y Av. América, se reúnen los socios de DAPSA Distribuidora de Artículos Plásticos Sint Anex Cia Ltda., cuyo capital social es de USD.400 dólares americanos.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Armas Venegas Vicente Estuardo	USD. 398	398
Pernas Hermidas Juan Manuel	USD. 2	2
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 400</b>	<b>400</b>

La Sra Paulina Armas en su calidad de Presidenta confirma que se encuentre presente el 98% del capital social por tanto se puede proceder a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019**
- 3.- Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2019**

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en la Junta General, de inmediato se inicia con el orden del día planteado:

**PUNTO 1.-**

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

El señor Vicente Armas procede a dar lectura del Informe de Gerencia en el cual se expresa que el periodo fiscal 2019 ha sido tremendamente duro para la empresa, por la falta de liquidez que no le ha permitido comprar lo suficiente para comercializar y los altos costos y gastos incluidos los de personal, viéndose en la penosa situación de prescindir de estos servicios laborales, cuyos gastos ahondaron más la situación de la empresa, como se puede ver reflejado en los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2019.

Este informe se encuentra en el Expediente de los libros Sociales de la empresa.

APROBACION. - Se aprueban el Informe de Gerencia.

## **PUNTO 2.-**

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Secretaria procede a dar lectura de los resultados de los balances de la empresa para el periodo 2019, estos son: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

El Estado de Resultados de la empresa durante este periodo fiscal, presenta una pérdida del ejercicio que asciende al valor de USD. 30.579,35

APROBACION. - Se aprueban los Balances Financieros de la empresa lamentando los resultados presentados

## **PUNTO 3.-**

### **RESOLUCION ACERCA DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Los socios luego del análisis de los estados financieros lamentan la pérdida que se refleja en los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y de seguir en estas circunstancias se deben tomar medidas drásticas para no acumular pérdidas, estas fueron las palabras del Sr. Vicente Armas, socio mayoritario.

Se emitirá esta resolución a Contabilidad para que se proceda.

Concluidos los puntos del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios. Se procede a la redacción de la presente acta, para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscrita por el presidente y secretario. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Mayo de dos mil veinte.

Siendo las 12H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros, Informe de Gerencia.

Firman

  
Sr. Vicente Armas Venegas  
GERENTE  
SOCIO

  
Sra. Paulina Armas  
PRESIDENTE